

# **XIII CERTAMEN LITERARIO**

## **“CARMEN DE MICHELENA”**

### **BASES**

El tema versará sobre la Mujer y la Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en nuestra sociedad. Las obras deberán estar escritas en lenguaje no sexista, debiendo reflexionar sobre LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LOS ESTEREOTIPOS SEXISTAS ENTRE MUJERES Y HOMBRES.

*Podrán participar escritoras/es noveles y personas con inquietudes literarias residentes en España, siempre que sus escritos estén redactados en castellano.  
Los trabajos serán inéditos, entendiéndose como tales, aquellos originales que no hayan sido premiados en otros certámenes.*

*Se podrá presentar un trabajo por modalidad, relato corto y poesía, indistintamente. Para ello se establecen las siguientes modalidades:*

*Primer premio en Poesía*

*Primer premio en Narrativa o Relato*

*A efectos de valoración y calificación primarán criterios de creatividad argumental, didáctica, y eficacia divulgativa.*

*La extensión máxima de los relatos será de 3 páginas. Tipo de letra Arial 14, en formato pdf.*

*El plazo de presentación de los trabajos se inicia el 8 de marzo y finalizará el 15 de Julio del 2018*

*Los trabajos deberán remitirse por email [c.l.carmendemichelena@gmail.com](mailto:c.l.carmendemichelena@gmail.com) y adjuntar los siguientes datos o documentos (incluidos en un archivo adjunto): Autoría, Título del trabajo, Fotocopia del DNI, Dirección y Teléfono.*

*Se acompañarán de una declaración jurada de que la obra es inédita y de que sus derechos no han sido cedidos a ningún editor, ni que están pendientes de fallo en ningún otro concurso.*

*El jurado calificador estará compuesto por galardonados en anteriores ediciones del certamen, así como representantes de la Asociación Cultural “El Yelmo”, patrocinadores y figuras de reconocido prestigio en el mundo cultural.*

*El fallo del jurado será inapelable, pudiendo declararse desiertos los premios si, a su juicio, ninguno de los trabajos presentados alcanza la calidad suficiente.*

*El jurado se reservará el derecho a la modificación parcial o total de las bases.*

*Los participantes aceptan que sus relatos sean utilizados para divulgación pública, o para uso de la propia Asociación, formando parte de su fondo documental.*

*Las personas premiadas quedarán obligadas a acudir al acto de entrega de premios, excepto justificación de fuerza mayor debidamente acreditada y valorada por el jurado, en cuyo caso designará a otra persona para recogerlo.*

*La Asociación Cultural El Yelmo no asume los gastos de desplazamiento de las personas premiadas.*

*Los autores de los trabajos premiados formularán una declaración por escrito, en la que manifiesten su consentimiento explícito para que la Asociación Cultural El Yelmo pueda reproducir y difundir total o parcialmente su obra, a través de los soportes más idóneos.*

*Los premios consistirán en 500,00 € por modalidad, relato corto y poesía.*

#### **NOTA IMPORTANTE:**

*El hecho de concurrir a la convocatoria implicará la sujeción a la normativa fiscal vigente, así como la aceptación de las Bases por parte de los/as concursantes.*

*Con su presentación a concurso, los autores y autoras de dichas obras autorizan expresamente a esta Asociación a la utilización pública de las mismas (impresa, en web, etc), siendo responsabilidad de dicho autor/a la incompatibilidad de este premio y/o publicación de las obras con otros premios o publicaciones diferentes a la presente.*

*La participación en el concurso implica el conocimiento y la aceptación del presente reglamento. La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las Bases así como solicitar a la persona participante cualquier otra información o documentación justificativa necesaria.*

*XIII Certamen Literario Curmán-Michelelén*